

AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1
41220 BURGUILLOS (SEVILLA)
NIF: P4101900A
TEL: 95 573 81 25
EMAIL: burguillos@dipusevilla.es



INFORME RELATIVO A LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En relación con el expediente 10/2019 relativo a la contratación por procedimiento abierto simplificado abreviado o sumario de las obras de REFORMA Y CONSERVACIÓN DE CALZADA EN LOS BARRIOS “LA ERMITA”, “URBANIZACIÓN R2 Y R3”, “EL EJIDO” Y “BARRIOS LEJOS” incluida en el PLAN SUPERA VI emito el siguiente informe de conformidad con lo establecido en Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con base a los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

Este Ayuntamiento tramita en la actualidad el procedimiento indicado en el encabezamiento, habiéndose aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en sesión celebrada el 1 de febrero de 2019 por la Junta de Gobierno Local.

En dicho Pliego se establece que la Mesa de Contratación estará constituida del modo siguiente: Presidente: Francisco Antonio Vargas Caballero, Vocales: Juan Carlos Guerrero Rodríguez, José Pablo Sancha Diez, José Antonio García-Cascón Torres, Secretario: Lucrecia Barrientos Díaz, resultando que dos de los funcionarios citados no tienen la consideración de funcionarios de carrera sino que son funcionarios interinos.

D. José Pablo Sancha Diez fue nombrado por Resolución de 15 de enero de 2019 de la Dirección General de Administración Local funcionario interino para el desempeño del puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento de Burguillos.

Por su parte D. José Antonio García-Cascón Torres fue nombrado funcionario interino para ocupar el puesto de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento mediante resolución de la alcaldía de 28 de noviembre de 2018.

En este Ayuntamiento no existen funcionarios de carrera suficientemente cualificados para formar parte de la Mesa de Contratación y por esta razón ha sido necesario designar a los dos funcionarios interinos para constituir dicha Mesa.

Y para que conste en el expediente conforme en Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se emite el presente en Burguillos en la fecha de la firma electrónica.

La Técnico de Administración General
Fdo.: María Noemí Rivas Medina.

Tomada Razón
El Alcalde
Fdo.: Valentín López Fernández

Código Seguro De Verificación:	Hvk/LP8OJMEhyHF0K1VI+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valentin Lopez Fernandez	Firmado	13/02/2019 14:57:34
	Maria Noemi Rivas Medina	Firmado	13/02/2019 14:52:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Hvk/LP8OJMEhyHF0K1VI+A==		

